

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio Nacional que dimanar de las mismas, pero los de interés particular pagarán 70 céntimos de peseta por cada línea y inserción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Fuera de la capital, 45 pesetas al año, 23 pesetas al semestre y 11'50 al trimestre. En la capital 42 pesetas año.—Números corrientes 25 céntimos y atrasados 50.

El pago de suscripciones y anuncios, es adelantado.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiera otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA.—ART. 1.º DEL CÓDIGO CIVIL)

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se remitirán al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos.—(REAL ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 1839).

«Gaceta» del 27 de Noviembre de 1931).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION**Dirección general de Administración**

En virtud del concurso anunciado en la *Gaceta* de 9 de Agosto último, han sido nombrados Interventores de fondos por las Corporaciones que abajo se citan, los señores que a continuación se expresan; advirtiéndose que la publicación que se hace de estos nombramientos no los convalidará si estuviesen hechos con infracción de alguna disposición reglamentaria.

Madrid, 26 de Noviembre de 1931.—El Director general, González López.

Relación que se cita.

D. José Porta Peralta, San Felú de Guixols (Gerona).

D. Juan Molina Mánez. Cullera (Valencia).

D. Santiago Navacerrada Peñas, Villanueva del Arzobispo (Jaén).

D. Gregorio Aramburu Oruezábal, Orduña (Vizcaya).

D. Gregorio Aramburu Oruezábal, Zalla (Vizcaya).

D. Victoriano Martínez González, Lejona (Vizcaya).

Gobierno civil de la provincia de Zamora**ELECCIONES MUNICIPALES****Convocatoria.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y por ascender a la tercera parte el número de vacantes de Concejales que existen en el Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, he acordado convocar a elecciones en dicho Municipio para cubrir las tres vacantes de Concejales que existen en su Ayuntamiento.

La elección se verificará el día 20 del corriente mes por el procedimiento que señala la Ley de 8 de Agosto de 1907, y los elegidos se posesionarán de sus cargos el domingo siguiente al de la elección.

Las reclamaciones que se produzcan serán presentadas en el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al del escrutinio, ante la Junta municipal del Censo electoral, que las cursará a este Gobierno, acompañando a las mismas el expediente de la elección.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento y exacto cumplimiento. Zamora 2 de Diciembre de 1931.

El Gobernador,
Mariano Quintanilla.

Reses mostrencas.

En Olmo de la Guareña, término municipal de Vallesa de la Guareña, apareció el 23 del actual un caballo de procedencia desconocida y cuyas señas son: alzada de la cuerda, cerrado, pelo rojo, un poco estrellado en la frente y calzón de la pata izquierda.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos.

Zamora 28 de Noviembre de 1931.

El Gobernador,
Mariano Quintanilla.

**COMISION GESTORA
de la Diputación provincial de Zamora.****Cédulas personales.**

La Comisión Gestora de esta Excm. Diputación, en sesión celebrada el día 30 de Noviembre último, acordó aprobar el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al año actual.

Zamora 1.º de Diciembre de 1931.—El Presidente, G. Alonso.—El Secretario, A. Casaseca.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA
provincia de Zamora

Anuncio

El lunes 7 de Diciembre, a las doce horas, se verificará en esta Delegación, la venta en pública subasta, de las siguientes cabezas de ganado vacuno, aprehendidas por fuerzas de Carabineros de esta provincia.

Lote primero.—Una vaca cerrada, tasada en cuatrocientas pesetas.

Lote segundo.—Tres terneras de un año de edad, tasadas en setecientas pesetas.

Advertencias.—No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

El adquirente queda obligado al pago del impuesto de Derechos Reales.

El ganado puede verse en los corrales de la Plaza de Toros de esta capital, en donde se encuentra depositado.

Zamora 1.º de Diciembre de 1931.—El Oficial-Vista, Luis Cortés.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Fernández. R-3637

**ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
DE LA
provincia de Zamora.****CIRCULAR**

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, con esta fecha, ha acordado imponer a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de Abezames, Belver de los Montes, Fariza, Figueiruela de arriba, Fuentelapeña, Gamones, Lubian, El Maderal, Maire de Castroponce, Villamor de la Ladre y Viñuela, la multa de cincuenta pesetas, por no haber remitido la Matrícula de la contribución industrial para el año de 1932, la cual será ingresada en Arcas del Tesoro, dentro del plazo de diez días; pues de no verificarlo, se expedirá la correspondiente certificación para hacerla efectiva por la vía de apremio; sin perjuicio de que si antes del día 10 de Diciembre próximo no remitieran referidas Matriculas, se nombre un Comisionado para que se presente en dichos Ayuntamientos a confeccionar o recoger mencionados documentos.

Zamora 27 de Noviembre de 1931.—El Administrador de Rentas públicas, Celestino de la Hoz. R-3638

Servicio Agronómico Catastral**JEFATURA DE ZAMORA****Anuncio.**

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Tuda y las Enillas, que a partir del día 30 del actual, estará expuesto al público el padrón de la contribución de la riqueza rústica, al objeto de ser examinado por los interesados y puedan formular ante la Junta pericial las reclamaciones que estimen pertinentes, sobre los errores aritméticos o de copia que en el mismo observen.

Zamora 27 de Noviembre de 1931.—El Ingeniero jefe provincial, Francisco Zabala.

R-3620

Junta provincial del Censo Electoral

Teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 11 y 12 de la vigente Ley Electoral y Real orden de 16 de Septiembre de 1907 y de conformidad con la relación, que me remite el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, de las Asociaciones constituidas e inscritas en el Registro de expresado Gobierno, con esta fecha he designado para que tengan representación en esta Junta durante el bienio 1932 y 1933 a las siguientes Sociedades:

| | Fecha de inscripción |
|---|----------------------|
| Sociedad Económica de Amigos del País | Anterior a 1887 |
| Cámara Oficial de Comercio e Industria | 17 Julio 1899 |
| Sociedad de Obreros agrícolas | 22 Junio 1909 |
| Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia | 23 Marzo 1905 |
| Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del Duero | 12 Febrero 1910 |
| Círculo Católico Obrero de San Martín Cid | 21 Abril 1913 |
| Gremio de Albañiles id. id. | id. id. id. |
| Idem de Carpinteros id. id. | id. id. id. |
| Idem de Obreros Agrícolas idem idem | id. id. id. |
| Idem de Oficios Varios idem idem | id. id. id. |

Lo que se hace público para que las Sociedades o Corporaciones que estimen preferido su derecho puedan ejercitar los recursos legales.

Zamora 23 de Noviembre de 1931.—El Presidente, Francisco Díaz de Rueda. R-3607

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO DE ZAMORA

Debiendo dar comienzo el curso en esta Escuela Elemental del Trabajo, el próximo día 2 de Enero de 1932, se anuncia a concurso para la admisión de 50 alumnos, en las siguientes condiciones:

1.ª Solicitar su admisión en un impreso que se les facilitará gratuitamente en la Secretaría de la Escuela.

2.ª Estar comprendidos en la edad de 12 a 14 años y tener autorización de los padres para ingresar.

3.ª Ser naturales de la provincia, o llevar 10 años de residencia en la misma, sus padres o tutores.

4.ª Acompañar a la instancia certificado de buena conducta.

Los aspirantes serán sometidos a un examen que versará sobre las enseñanzas que se dan en las Escuelas primarias.

Los alumnos admitidos, justificarán legalmente su edad, y serán reconocidos por el Médico de la Escuela, sin que la aprobación del examen les conceda derecho alguno en el caso de que no estén revacunados, padezcan enfermedad infecto-contagiosa o defecto físico que les impida el aprendizaje de un oficio.

El plazo de admisión queda abierto, durante los días laborables, del 1 al 20 del próximo Diciembre, en la Secretaría de la Escuela.

Zamora 28 de Noviembre de 1931.—El Secretario, M. Hernández.—V.º B.º—El Director, R. Asensio. R-3621

Intervención Militar de la 7.ª División.

Con objeto de facilitar la justificación y pago de los suministros que hacen los Ayuntamientos de los pueblos a fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, es preciso que a partir del mes de Diciembre próximo remitan a la Intervención Militar de la 7.ª División (Valladolid), *cuadruplicado ejemplar* de las relaciones de suministro a que hace referencia el artículo 4.º de la Instrucción que los regula, aprobada por Orden ministerial de 9 de Agosto de 1877, justificando dos ejemplares, uno con los recibos originales y copia de los pasaportes, y otro con copias de ambos documentos. También es preciso al fin indicado, cursen las relaciones com-

prensivas de los suministros verificados cada mes, dentro de los veinte primeros días del mes siguiente al de la fecha en que fueron realizados, según previene el artículo 6.º de la indicada Instrucción, adelantando la tramitación de las que comprendan los verificados en Noviembre a los primeros ocho días de Diciembre, con objeto de que sean abonados sus importes este último mes.

Los suministros correspondientes al mes de Diciembre de cada año se considerarán imputables al presupuesto siguiente, a tenor de lo dispuesto en Orden ministerial de 4 de Octubre de 1894, publicada de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, cursándose por los Ayuntamientos dentro del plazo de noventa días que establece la Orden ministerial de 22 de Febrero de 1905.

Se ruega a los señores Alcaldes el cumplimiento de cuanto precede y encarecidamente la tramitación, dentro de los plazos reglamentarios, de las relaciones justificativas del importe de los suministros que hubiesen efectuado a fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, con el fin de facilitar su pronto pago y evitar las numerosas incidencias y retraso que se ocasiona de otro modo, con perjuicio del bien del servicio.

Valladolid 27 de Noviembre de 1931.—Es copia.—El Interventor Militar, Ramón Cabañas. R-3633

Juntas municipales del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirán en el bienio de 1932 y 1933, con arreglo a la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y son las siguientes.

Abelón

Presidente: El Sr. Juez municipal.
Vicepresidente: D. Máximo Pascual Crespo.
Vocales: por territorial D. Francisco Mateos García y D. José Silva García; por industrial D. Lázaro Sastre Morales; retirado D. Jeremías Martín.

Suplentes: por territorial D. Enrique Carrasco Almaraz y D. Miguel Calzón Luengo; por industrial D. Mariano Heras de la Fuente; Guardia civil retirado D. Isidro Serrano Sogo.

Secretario: El del Juzgado.

Luelmo

Presidente: El Sr. Juez municipal.
Vocales: D. Alfredo Martín Parrado y don Gerardo Pardal y Pardal.
Suplentes: D. Lorenzo Garrote Coscarón y D. Manuel Coscarón Villar.

Secretario: El del Juzgado.

Zafara

Presidente: El Sr. Juez municipal.
Vicepresidente: D. Eulogio Arroyo, Concejal.

Vocales: D. Gabriel Pascual Ramón y D. Pablo Pordomingo Borrego, contribuyentes; don Angel Pordomingo Marino, por industrial.

Suplentes: D. Leandro Pascual y D. Lucas Fadón, contribuyentes; D. Rafael Pascual, ex Juez y suplente D. Rafael Pascual Mateos.

Secretario: El del Juzgado.

Bretó

Presidente: El Sr. Juez municipal.
Vocales: D. Julián de Prado del Río y don Filiberto Santiago Rodríguez, por inmuebles, cultivo y ganadería; D. Pedro del Río Fraile y D. Secundino Velasco del Río, por industrial.

Suplentes: D. Zenón Rodríguez Ferreras y D. Gerardo Rodríguez Ferreras, por inmuebles, cultivo y ganadería; D. Mariano Carbajo Romero y D. Julián Carbajo Rodríguez, por industrial.

TORREFRADES

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el repartimiento de aprovechamientos comunales de este Municipio para el cuarto tri-

mestre del presente año de 1931, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de ocho días, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean convenientes, pues transcurrido el expresado plazo no se admitirá ninguna.

Torrefracades 25 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Agustín Marino. R-3599

ZAMORA

El Excmo. Ayuntamiento, ha acordado que se exponga al público por espacio de un mes, para la admisión de cuantas reclamaciones escritas y documentos justificativos de las mismas se deseen presentar, sobre cual quiera de sus extremos, sobre el Proyecto de Alineación de la Plaza de Arias Gonzalo, y parte de Travesía del Troncoso, de conformidad con lo que determina el artículo 25 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales de 14 de Julio de 1924.

Zamora 27 de Noviembre de 1931.—El Secretario, Ramón Prada. R-3622

BOVEDA DE TORO (LA)

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento una transferencia de crédito ascendente a 175 pesetas dentro del presupuesto ordinario del año actual, se halla el respectivo expediente manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días, para que los vecinos puedan examinarlo y entablar las reclamaciones que estimen conveniente; pues pasado dicho plazo no serán atendidas las que se presenten.

Bóveda de Toro 25 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Antonio Guerra. R-3581

PELEAGONZALO

Don Gabriel Rubio Carreño, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de este término de Peleagonzalo.

Hago saber: Que la cobranza del repartimiento de utilidades del año actual, correspondiente al 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres, tendrá lugar en dicho término durante los días 10, 11, 12 y 13 del mes de Diciembre próximo venidero, por el Recaudador D. José García Pérez, cuya oficina está situada en la calle de Angel Galarza, número 37, y permanecerá abierta desde la hora de las diez a las quince.

En su consecuencia, invito a los contribuyentes por el presente anuncio a que verifiquen en dicho plazo el pago de sus respectivas cuotas, por que de lo contrario incurrirán en el apremio de primer grado, conforme a la instrucción vigente.

Peleagonzalo 24 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Gabriel Rubio. R-3578

ESCUADRO

Hago saber: Que para atender al pago de los gastos que se detallan en el expediente por carecer de consignación en el presupuesto ordinario de este Municipio correspondiente al año actual, la Comisión permanente tiene propuesto habilitar un crédito de 253 pesetas y 75 céntimos, que se tomarán de los capítulos y artículos siguientes:

Del capítulo 8.º, artículo 3.º, 153 pesetas y 3 céntimos.

Del capítulo 8.º, artículo 6.º, 90 pesetas.

Del capítulo 13, artículo 3.º, 10 pesetas 75 céntimos.

Total: 253 pesetas 75 céntimos.

Al capítulo 12, artículo 4.º, el total de 253 pesetas 75 céntimos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, queda expuesto al público dicho expediente de transferencia de crédito en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, para que puedan presentar las reclamaciones que los vecinos crean convenientes.

Escuadro 23 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Salvador Prada. R-3568

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA
provincia de Zamora

Unica zona de Fueutesaúco

Anuncio de subasta para arrendar fincas
del Estado

Haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 2.º del Real Decreto de 1.º de Julio de 1930, convoco por el presente anuncio la subasta para arrendar las fincas propiedad del Estado, que a continuación se expresan, inventariadas con los números que asimismo se indican, situadas en término municipal de Peleas de abajo.

Finca número 11.331 del inventario.—Tierra al Serradero, de 16 áreas y 76 centiáreas: linda Norte y Poniente Hilario Pérez, Mediodía vía férrea y Naciente otra Rosalia Corredera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.332 del inventario.—Tierra a las Canteras, de 50 áreas y 31 centiáreas; linda Norte otra Genoveva Pérez, Mediodía otra herederos Gervasio Martín, Poniente camino del pago y Naciente regato las Canteras.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas sesenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.335 del inventario.—Tierra y viña a las Arenas, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte bacillar herederos Félix Fraile, Mediodía tierra Cándido Carretero, Poniente otra Antonio García y Naciente otra Francisco Moralejo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas sesenta y dos céntimos, anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.338 del inventario.—Tierra al Monte Concejo, de 2 hectáreas, 1 área y 24 centiáreas; linda Norte cañada merinas, Mediodía camino servidumbre, Poniente otra Manuel Martín y Naciente otra Vicente Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.339 del inventario.—Tierra al Charco, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Benjamin Pérez, Mediodía sendero del pago; Poniente viña Leopoldo Bragado y Naciente otra Alberto Martín.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.340 del inventario.—Tierra a la Boba, de 1 hectárea y 62 centiáreas: linda Norte y Naciente otra herederos Sebastián Sevillano, Mediodía y Poniente, otra Santiago García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas sesenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.345 del inventario.—Tierra a Santanillas, de 25 áreas y 17 centiáreas; linda Norte y Naciente otra José Bragado, Mediodía Nava de Santillana, Poniente otra Andrés Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de unapeseta treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.348 del inventario.—Tierra a los Rudillos, de 8 áreas y 38 centiáreas: linda Norte otra Alberto Romero, Mediodía sendero del pago, Poniente otra herederos Vicente Olivares y Naciente otra Laureano Fernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.349 del inventario.—Era al camino Valparaiso, de 5 áreas y 58 centiáreas: linda Norte, Mediodía y Poniente tierra Victoria-no Romero y Naciente camino viejo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas ochenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.351 del inventario.—Tierra al camino de Fuente el Carnero, de 41 áreas y 72 centiáreas: linda Norte y Naciente otra Pedro Martín, Mediodía camino del pago y Poniente sendero del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas treinta y tres céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.352 del inventario.—Tierra a la Cruz, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Cándido Carretero, Mediodía otra Alejandro Pérez, Poniente y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas sesenta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.353 del inventario.—Tierra a los Foros, de 8 áreas y 38 centiáreas: linda Norte otra Cándido Carretero, Mediodía otra Manuel Calabaza, Poniente camino Hondo del pago y Naciente carril del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas sesenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.354 del inventario.—Viña a las Arenas, de 8 áreas y 38 centiáreas: linda Mediodía Antonio García y Naciente otra Aureliano Martín.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas sesenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.357 del inventario.—Tierra a la Rodera de los Lobos, de 1 hectárea y 62 centiáreas: linda Norte y Naciente otra Joaquín Bragado, Mediodía-rodiera del pago y Poniente tierra Manuel Martín.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.360 del inventario.—Tierra al Horno, de 33 áreas y 54 centiáreas; linda Norte otra Alberto Martín, Mediodía otra Isidro Pérez, Poniente otra Ignacio Queipo y Naciente otra Tirso Casaseca.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y siete pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.365 del inventario.—Tierra a las Santillanas, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Natalio González, Mediodía camino del pago, Poniente otra Manuel García y Naciente otra Octavio Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.368 del inventario.—Tierra al Juncal, de 16 áreas y 76 centiáreas: linda Norte otra José García, Mediodía otra Jacinto Arribas, Poniente otra Ignacio Queipo y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.369 del inventario.—Tierra al Juncal, de 16 áreas y 77 centiáreas: linda Norte sendero del Cordero, Mediodía otra Jacinto Arribas, Poniente otra Feliciano Carretero y Naciente otra Francisco Carretero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas sesenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.373 del inventario.—Tierra al Juncal, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Antonio Pérez, Mediodía otra Faustino Pérez, Poniente otra herederos Calixto Pérez y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.379 del inventario.—Viña a las Arenas, de 8 áreas y 38 centiáreas: linda Norte otra Cándido Carretero, Mediodía otra Emilio Pérez, Poniente otra Constantino Pérez y Naciente otra José Bragado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.382 del inventario.—Tierra a la Gabarra, de 1 hectárea y 62 centiáreas: linda Norte otra Alfonso Bailón, Mediodía otra Fulgencio Corredera, Poniente camino los Vientos y Naciente otra Agustín Almeida.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.383 del inventario.—Tierra a la Carva, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Saturnino Pérez, Mediodía otra Aureliano Martín, Poniente viña Melchor de Castro y Naciente otra Diego García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el ti-

po de cinco pesetas treinta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.384 del inventario.—Tierra a la Escalada, de 25 áreas y 16 centiáreas; linda Norte camino del pago, Mediodía, Poniente y Naciente otra Valeriano Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.385 del inventario.—Tierra al Monte Concejo, de 6 hectáreas; 70 áreas y 8 centiáreas: linda Norte cañada de las Merinas, Mediodía rodiera servidumbre, Poniente otra Lorenzo García y Naciente otra Manuel Martín.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuarenta y tres pesetas treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.387 del inventario.—Tierra a las Peñicas, de 25 áreas y 16 centiáreas: linda Norte otra herederos José Pérez (el solo), Mediodía otra Baltasar Pérez, Poniente otra Alejandro Pérez y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.389 del inventario.—Tierra al Jurvallo, de 11 áreas y 18 centiáreas; linda Norte otra Antonio Calabaza, Mediodía otra Longinos Bailón, Poniente viña Faustino Bailón y Naciente camino Hondo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.390 del inventario.—Tierra a la Cruz, de 16 áreas y 76 centiáreas: linda Norte viña Wenceslao Romero, Mediodía otra Antonio Calabaza, Poniente camino de las Arenas y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.392 del inventario.—Tierra al Soto del Caño, de 5 áreas 58 centiáreas: linda Norte otra Sotero Carretero, Mediodía y Naciente camino del pago y Poniente otra Baltasar Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.394 del inventario.—Albilla a las Arenas, de 25 áreas y 16 centiáreas: linda Norte otra Leoncio Pérez, Mediodía otra Laureano Fernández, Poniente otra Dámaso Corredera y Naciente herederos Luis Sevillano.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de una peseta treinta céntimos anuales, satisfechas por semestre.

Finca número 11.398 del inventario.—Tierra a los Vientos, de 41 áreas y 92 centiáreas: linda Norte Melitón Carretero, Mediodía camino del pago, Poniente otra Antonio García y Naciente otra herederos de Rosa Herrero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de tres pesetas treinta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.402 del inventario.—Tierra a Monfrontin, de 33 áreas y 54 centiáreas: linda Norte otra Melitón Carretero, Mediodía otra Alfonso García, Poniente otra Faustino Pérez y Naciente otra herederos Segundo Rivero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.406 del inventario.—Tierra a la Guadaña, de 25 áreas y 16 centiáreas: linda Norte otra Emilio Almeida, Mediodía otra Francisco Sánchez, Poniente otra Cándido Carretero y Naciente carretera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.409 del inventario.—Tierra a los Foros, de 1 hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas: linda Norte otra Leopoldo Bragado, Mediodía otra Graciana Corredera, Poniente otra Sotero Carretero y Naciente otra Alberto Belmonte.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas treinta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 11.410 del inventario.—Casa calle del Toral: linda derecha pajar Andrés Pé-

rez, izquierda escuela niños y espalda casa de Luisa Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas veinte céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.411 del inventario.—Casa en la plaza, linda derecha con el trinquete, izquierda casa Estefania Santiago y espalda corral de Agustín Almeida.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y cinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.412 del inventario.—Casa calle la Gavia, linda derecha calle la Gavia, izquierda calleja servidumbre y espalda Virginia Bragado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.414 del inventario.—Casa calle del Negrillo, linda derecha otra Bernardo Corredera, izquierda otra Francisco Carretero y espalda calle camino viejo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.415 del inventario.—Pajar calle del Negrillo, linda derecha casa Bernardo Corredera e izquierda casa de Baltasar Corredera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.417 del inventario.—Casa calle del Toral, linda derecha pajar Mariano García, izquierda otra José García y espalda estable de Mauricio García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.418 del inventario.—Casa calle del Toral, linda derecha Andrés Martín, izquierda Andrés Pérez y espalda herederos Atilano Galán.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y nueve pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.420 del inventario.—Casa calle la Gavia, linda derecha otra herederos Nemesio Rivero, izquierda calleja servidumbre y espalda pajar herederos Pablo Bragado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuarenta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.421 del inventario.—Casa calle de la Gavia, linda derecha corral Emilio Azcaray, izquierda pajar herederos Pablo Bragado y espalda regato la majada.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.422 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha otra Braulio Llamas, izquierda otra herederos Manuel Calabaza y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.424 del inventario.—Casa calle del Palacio, linda derecha otra herederos Matías Herrero, izquierda otra José González y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.426 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha otra José García, izquierda y espalda corral herederos Leandro Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.427 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha otra Emilio Almeida, izquierda pajar herederos Pablo Bragado, espalda otro de Manuela.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veintifres pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.429 del inventario.—Casa calle Don Diego: linda derecha Leoncio Pérez, izquierda otra herederos Vicente Pérez y espalda otra Francisco Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.430 del inventario.—Panera calle del Toral: linda derecha otra Genoveva Pérez, izquierda otra Saturnino Pérez y espalda herederos Simón García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ciento cuarenta y nueve pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.431 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha pajar y bodega herederos Pedro Bailón, izquierda casa Virginia Bragado y espalda tierra Manuel Villachica.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.432 del inventario.—Casa calle la Iglesia: linda derecha otra Hilario Pérez, izquierda otra Francisco Moralejo y espalda calle Traviesa.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.433 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha corral herederos Vicente Herrero, izquierda casa Paulino Rivero y espalda calle Torral.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.434 del inventario.—Casa calle del Palacio: linda derecha otra Eduardo González, izquierda otra Carlos Lopategui, y espalda corral de Carlos Lopategui.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y cinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.435 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha otra Francisco Carretero, izquierda pajar Manuel Martín y espalda tierra Manuel Villachica.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.436 del inventario.—Casa calle La Iglesia: linda derecha otra del Curato, izquierda otra Paulino Herrero y espalda tierra Bernardo Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.438 del inventario.—Corral calle de la Gavia: linda derecha casa herederos Leandro Bailón, izquierda calleja traviesa y espalda casa Francisco Morillo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.440 del inventario.—Casa calle los Milagros: linda derecha otra José Calabaza, izquierda corral herederos Pedro Cotorruelo y espalda era de Wenceslao Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.442 del inventario.—Casa calle la Iglesia: linda derecha herederos José Pérez, izquierda y espalda otra herederos Francisco Borrego.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.443 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha calle Toral, izquierda casa herederos José Martín y espalda corral Canuto Borrego.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.445 del inventario.—Casa calle los Milagros, linda derecha otra Domingo Cotorruelo, izquierda otra herederos Juan Calabaza y espalda otra Wenceslao Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.446 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha y espalda herederos Sebastián Sevillano e izquierda pajar Hilario Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.448 del inventario.—Casa calle Don Diego, linda derecha herederos Manuel Maíllo, izquierda otra de los de Fernando Pérez y espalda otra de los de Francisco Rivero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.449 del inventario.—Casa calle los Milagros, linda derecha otra Bernardo Corredera, izquierda otra Francisco Herrero y espalda camino Corrales.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.450 del inventario.—Casa calle la Plaza, linda derecha otra herederos José Romero e izquierda otra herederos Antonio Carretero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinticuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.451 del inventario.—Casa en la Carretera, linda derecha calleja servidumbre, izquierda Isidoro Férrez y espalda calle los Milagros.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.452 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha otra Eulogio Bragado, izquierda herederos Pedro Pérez y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.456 del inventario.—Casa calle del Toral, linda derecha e izquierda panera y casa herederos Francisco Borrego y espalda calle Traviesa.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y dos pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.457 del inventario.—Corral calle los Milagros, linda derecha pajar Antonio García, izquierda corral herederos Laureano Fernández y espalda casa Melchor de Castro.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.460 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha Alfredo Jal, izquierda y espalda Victoriano Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.461 del inventario.—Casa calle los Milagros, linda derecha Fructuoso Llamas, izquierda calle Negrillo y espalda casa Bernardo Corredera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de trece pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.462 del inventario.—Casa en la Carretera: linda derecha herederos Hipólito Olivares, izquierda Baltasar Arias y espalda Vicente Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.463 del inventario.—Pajar y cuadra, calle los Milagros: linda derecha cuadra Victoriano Romero, izquierda otra Carlos Lopategui y espalda cortina del anterior.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.464 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha calleja servidumbre, izquierda casa Pedro Bragado y espalda cuarto Wenceslao Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.465 del inventario.—Casa calle la Iglesia: linda derecha otra Marcelo Calabaza, izquierda otra Francisco Carretero y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.466 del inventario.—Cuarto y Bodega al Trínque: linda derecha Juan Bailón, izquierda Constantino Pérez y espalda herederos Leandro Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.467 del inventario.—Pajar calle la Gavia: linda derecha corral Félix Fraile, izquierda Segundo Almeida y espalda Manuel Villachica.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.468 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha e izquierda corral y casa Benjamin Pérez y espalda corral herederos Felipe Fraile.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.469 del inventario.—Casa calle la Gavia: linda derecha otra Jacinto Arribas, izquierda calle servidumbre y espalda regato la Majada.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinticinco pesetas anuales satisfechas por trimestres.

Finca número 11.471 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha Octavio Pérez, izquierda y espalda Cándido Carretero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.472 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha corral y pajar Hilario Pérez, izquierda corral Francisco Moralejo y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.474 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha e izquierda casa y corral José García y espalda huerta de Andrés Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.475 del inventario.—Casa calle del Señor, linda derecha calleja, izquierda calle Don Diego y espalda pajar herederos Francisco Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.476 del inventario.—Casa calle la Gavia, linda derecha otra Andrés Mateos, izquierda calle servidumbre y espalda casa Manuel García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.478 del inventario.—Casa calle la Iglesia, linda derecha otra Antonio García, izquierda otra Melchor de Castro y espalda Antonio Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.479 del inventario.—Casa calle Don Diego, linda derecha otra herederos Fernando Pérez, izquierda pajar Feliciano Carretero y espalda otra Agustín González.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuarenta y tres pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.480 del inventario.—Casa y bodega calle del Señor, linda derecha otra Robustiano Romero, izquierda otra Isidoro Bailón y espalda corral Andrés Corredera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinticuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.481 del inventario.—Corral calle la Iglesia, linda derecha con calle, izquierda y espalda tierra herederos Salustiano Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.482 del inventario.—Cuarto en la calle Traviesa del Toral, linda derecha otro Andrés Martín, izquierda otra Natalia García y espalda corral Andrés Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.483 del inventario.—Casa calle del Negrillo, linda derecha Bernardo Corredera, izquierda Evangelista Fernández y espalda tierra Fulgencio Corredera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.486 del inventario.—Parte de casa calle la Iglesia a la Carretera, linda derecha otra herederos Hipólito Olivares, izquierda otra Baltasar Arias y espalda otra Vicente Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.488 del inventario.—Casa calle la Majada, linda derecha calleja servidumbre, izquierda herederos Leandro Bailón y espalda corral herederos José Martín.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.489 del inventario.—Casa calle la Majada; linda derecha y espalda casa y corral Agustín Almeida e izquierda casa herederos Vicente Miguel.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.493 del inventario.—Casa calle en la Traviesa del Negrillo, linda herederos Jacinto Hernández, izquierda Braulio Llamas y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinticinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.495 del inventario.—Pajar calle la Iglesia, linda derecha casa Saturnino Pérez, izquierda pajar Melitón Carretero y espalda panera herederos Francisco Borrego.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de catorce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.496 del inventario.—Casa, dos pajares y bodega calle los Milagros, linda derecha pajar y bodega Vicente Olivares, izquierda casa Isidoro Pérez y espalda traviesa calle la Iglesia.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ciento veinticuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.498 del inventario.—Casa calle los Milagros: linda derecha José Calabaza, izquierda herederos Pedro Cotorruelo y espalda era de Wenceslao Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.500 del inventario.—Casa calle los Milagros: linda derecha Alfonso García, izquierda cuarto de herederos Miguel Almeida y espalda casa Miguel Corredera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.501 del inventario.—Pajar calle del Palacio: linda derecha era de Emilia Romero, izquierda la calle y espalda herederos Basilio Rivero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.502 del inventario.—Casa calle del Señor; linda derecha otra Agustín González, izquierda bodega José Estevez y espalda calle la Iglesia y casa Agustín González.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.503 del inventario.—Casa calle la Iglesia: linda derecha Cándido Carretero, izquierda Francisco Carretero y espalda huerto del Curato.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.506 del inventario.—Casa calle la Iglesia; linda derecha pajar Francisco Carretero, izquierda cuarto Emilio Romero y espalda calle del camino Valdemoro.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.507 del inventario.—Corral calle los Milagros: linda derecha otro herederos Martín Pérez, izquierda y espalda otro Clemente Rivera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 11.509 del inventario.—Corral calle del Negrillo, linda derecha Andrés Hernández, izquierda pajar Francisco Carretero y espalda Tomás Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.525 del inventario.—Viña al Alto del Naval, de 16 áreas y 70 centiáreas: linda Norte y Naciente tierra José Carcia, Mediodía otra Francisco Herrero y Poniente otra Francisco García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas setenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.526 del inventario.—Tierra al Valle, de 16 áreas y 77 centiáreas: linda Norte otra Bernardo Corredera, Mediodía otra Pedro Martín, Poniente otra Antonio Pérez y Naciente otra herederos Manuel Bailón.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.527 del inventario.—Casa calle la Iglesia, de 66 metros: linda derecha corral Aureliano Martín, izquierda calle Traviesa y espalda corral Andrés Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de setenta y cinco pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.528 del inventario.—Pajar calle la Iglesia, de 60 metros: linda derecha calleja servidumbre de fincas, izquierda otra Octavio Pérez y espalda tierras y servidumbres de Abelardo Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez y seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.530 del inventario.—Un quión al Monte Concejo y parte de Corrales, de 1 hectárea, 50 áreas y 93 centiáreas: linda Norte la Nava y Roder, Mediodía raya del Monte Mayalde, Poniente otra Vicente Esteban y Naciente otra Federico Peña.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.532 del inventario.—Tierra al Abrojal, de 27 áreas y 90 centiáreas; linda Norte José Jal, Mediodía otra Salvador Rivero, Poniente otro José Malillos y Naciente Nava del Camino.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.585 del inventario.—Tierra al Camino de Juzvallo, de 67 áreas y 8 centiáreas: linda Norte otra Benjamin Pérez, Mediodía otra Jacinto Arribas, Poniente Cándido Carretero y Naciente el camino.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de nueve pesetas treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.589 del inventario.—Tierra al Trigal, de 41 áreas y 93 centiáreas; linda Norte otra herederos Sebastián Sevillano, Mediodía otra de dueño ignorado, Poniente camino Cabañas y Naciente otra Salvador Rivero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.590 del inventario.—Quión al Monte Concejo, de 3 hectáreas 41 áreas y 60 centiáreas: linda Norte rodera de la Botica, Mediodía rodera servidumbre, Poniente otra Salustiano Pérez y Naciente viña herederos José Sánchez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ciento seis pesetas setenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.593 del inventario.—Tierra al Valle, de 1 hectárea: linda Norte dueño ignorado, Mediodía otra Melitón Carretero, Ponien-

te camino los Vientos y Naciente otra Feliciano Pérez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.594 del inventario.—Tierra al sitio la Boba, de 11 áreas y 18 centiáreas: linda Norte herederos Venancio Rivero, Mediodía otra Francisco Carretero, Poniente otra Ignacio Queipo y Naciente camino del Juncal.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas sesenta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.595 del inventario.—Tierra a la Nava de la Zorra, de 30 áreas y 75 centiáreas, linda Norte camino las Santanillas, Mediodía otra Lázaro García, Poniente herederos Genoveva Pérez y Naciente Nava de la Zorra.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.596 del inventario.—Tierra a la Matanza, de 16 áreas y 77 centiáreas: linda Norte otra Santiago Carretero, Mediodía otra Alejandro Pérez, Poniente camino Monte Concejo y Naciente otra Antonio García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.597 del inventario.—Tierra al Salto del Rey, de 8 áreas y 39 centiáreas: linda Norte herederos Vicente Olivares, Mediodía otra Constantino Pardal, Poniente Arroyo y Naciente camino de Labandería.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.598 del inventario.—Tierra a las Santillanas, de 1 área y 39 centiáreas: linda Norte herederos Fernando de Miguel, Mediodía y Naciente otra Eugenio García y Poniente otra Vicente Calabaza.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de sesenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.958 del inventario.—Casa calle los Milagros, de 82 metros: linda derecha otra Peregrin Cotorruelo, izquierda otra Ismael Martín y espalda otra Wenceslao Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.959 del inventario.—Casa calle la Iglesia, de 40 metros: linda derecha calle la Iglesia, izquierda corral María Corredera y espalda casa Cándido Carretero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.960 del inventario.—Casa calle del Negrillo, de 40 metros: linda derecha calle del Negrillo, izquierda casa Josefa García y espalda calleja servidumbre.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.961 del inventario.—Mitad de Bodega, calle la Iglesia, de 20 metros: linda derecha y espalda corral y casa Francisco Moralejo e izquierda casa Inés Herrero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.962 del inventario.—Casa calle los Milagros, de 20 metros: linda derecha corral Victoriano Calabaza, izquierda otra Dorotheo Rivero y espalda Melitón Carretero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de quince pesetas anuales satisfechas por trimestres.

Finca número 12.963 del inventario.—Casa calle del Toral, de 65 metros: linda derecha Francisco Moralejo, izquierda Fernando Rivero y espalda Wenceslao Romero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.964 del inventario.—Casa, calle la Majada, de 75 metros: linda derecha entrando otra Faustino Pérez, izquierda calleja servidumbre y espalda corral de Cruz Horacio Miguel Cancelo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el ti-

po de treinta pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 13.674 del inventario.—Eras a las de la carretera, de 50 áreas: linda Norte tierra José García, Mediodía otra Isidoro Pérez, Poniente otra José García Bragado y Naciente otra Agustín Almeida.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 13.675 del inventario.—Tierra al camino los Vientos, de 50 áreas: linda Norte otra herederos Wenceslao Romero, Mediodía camino del Valle, Poniente otra Pedro Martín y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 13.678 del inventario.—Viña al camino los Vientos, de 50 áreas: linda Norte tierra Domingo Almaráz, Mediodía y Poniente Viña Fabián Carretero y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.981 del inventario.—Quiñón al Monte Concejo, de una hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas; linda Norte otra Bernardo Corredera, Mediodía y Poniente otra José Herrero y Naciente parcela de Casaseca.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de trece pesetas treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.982 del inventario.—Tierra a Fuentica, de 22 áreas y 36 centiáreas: linda Norte camino de la Escalada, Mediodía tierra Emilia Romero, Poniente otra Saturnino Pérez y Naciente con arroyo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.983 del inventario.—Tierra a la Guadaña, de 16 áreas y 77 centiáreas: linda Norte otra Eladio Bragado, Mediodía otra Alberto Belmonte, Poniente otra herederos Manuela Sevillano y Naciente otra Eulogio Bragado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas treinta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.984 del inventario.—Tierra a las Canteras, de 11 áreas y 18 centiáreas: linda Norte y Poniente otra Manuel Villachica, Mediodía otra Manuel Martín y Naciente otra Lázaro García.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas sesenta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.985 del inventario.—Tierra a los Foros, de 50 áreas y 90 centiáreas: linda Norte camino, Mediodía tierra Salvador Rivero, Poniente camino viejo de Juzvallo y Naciente sendero del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de trece pesetas treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.987 del inventario.—Tierra al Charco, de 16 áreas: linda Norte otra Wenceslao Romero, Mediodía otra Francisco Moralejo, Poniente otra Longinos Bailón y Naciente otra Isabel Bragado.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.991 del inventario.—Tierra a la Corta, de 2 hectáreas, 1 área y 24 centiáreas: linda Norte otra Santiago García, Mediodía otra Andrés Martín, Poniente otra Mariano Rodríguez y Naciente camino al Monte Concejo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciséis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

La mencionada subasta se celebrará en el local del Ayuntamiento de Peleas de arriba el día veinte de Noviembre a las tres de la tarde, bajo mi presidencia.

Las proposiciones de los licitadores se harán verbalmente, durante media hora, al Presidente de la mesa.

El pliego de condiciones del arriendo que se anuncia, se halla de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento del pueblo citado y en las de esta Recaudación hasta el día en que se celebre la subasta.

Fuentesauco a 12 de Septiembre de 1931.—El Reaudador, Juan M. López.

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo

Don Francisco Díaz de Rueda, Presidente de la Audiencia provincial de Zamora y del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de la misma.

Hago saber: Que por el Procurador D. José María Calonge y López, en nombre y representación de D. Canuto Borrego Pérez, se ha interpuesto ante este Tribunal provincial, recurso contencioso-administrativo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Peleas de arriba de 17 de Octubre último, que requirió a dicho señor para que como ex Alcalde que fué de dicho pueblo y Recaudador del repartimiento de utilidades del año 1930, ingresase en el plazo de ocho días en la Depositaria municipal, la cantidad de cinco mil seiscientos treinta y dos pesetas setenta y un céntimos, con más cuatrocientas pesetas ochenta y dos céntimos que como Alcalde de dicho Ayuntamiento cobró del apoderado del mismo por intereses de la inscripción nominativa de Propios del vencimiento de 1.º de Enero de 1931 y no había ingresado en la Depositaria municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zamora diecinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Francisco Díaz.—Por mandato de su señoría, el Secretario, Segundo Vitoria. R-3527

ALMEIDA

Don Juan Ramos Toribio, Juez municipal de Almeida de Sayago, provincia de Zamora.

Hago saber: Que hallándose vacante la Secretaría del Juzgado municipal de este pueblo, se anuncia a concurso según dispone el artículo 5.º del Real decreto de 20 de Noviembre y 9 de Diciembre de 1920.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días ante el Juzgado de primera instancia del partido de Bermillo, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y *Gaceta de Madrid*.

Almeida 24 de Octubre de 1931.—El Juez, Juan Ramos. R-3170

VALLADOLID

Regimiento Cazadores, 5.º de Caballería

Miguel González, Justo; hijo de Antonio y de Paula, natural de Villaescusa, provincia de Zamora, nació en 6 de Agosto de 1910, domiciliado últimamente en Villaescusa, provincia de Zamora, de oficio barbero, estatura 1'776 metros, pelo negro, ojos castaños, cejas al pelo, nariz roma, boca grande, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, estado soltero, señas particulares ninguna; tuvo entrada en la Caje de Recluta de Zamora, número 45, en 1.º de Agosto de 1931; sujeto a expediente por haber faltado a concentración, comparecerá dentro del término de treinta días en Valladolid, ante el Juez instructor D. Julio Romero Mazariegos, del Regimiento Cazadores de Caballería, número 5, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Valladolid 22 de Noviembre de 1931.—El Capitán Juez instructor, Julio Romero. R--3547